

AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO)

ELABORACIÓN DE CONSTANCIAS

I. Denominación del área responsable.

Dirección General de Recursos Humanos y Nómina de la Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

II. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para atender las solicitudes de constancias del personal activo y que haya causado baja en el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

III. Transferencia de los datos personales.

Por regla general, los datos personales proporcionados para los fines aquí descritos no serán transferidos a ninguna autoridad nacional o internacional, salvo que medie el consentimiento de su titular o, en los casos de excepción previsto en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 29, 77, 78, 79, 80 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nayarit.

IV. Mecanismos y medios disponibles para oponerse al tratamiento de datos personales.

En todo momento el titular o su representante podrán solicitar el ejercicio de los derechos de Acceso, Ratificación, Cancelación u Oposición (ARCO) deberá comparecer personalmente o mediante una solicitud escrita en la que reúna los requisitos enumerados en el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 58 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit ante la Unidad de Transparencia en el domicilio ubicado en el sótano del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, calle Zacatecas 109 sur, Colonia Centro C.P. 63000, Tepic, Nayarit, número de teléfono 311-215-47-00 ext. 2184.

También, si su deseo es hacerlo de manera electrónica, puede llevar a cabo el requerimiento en comento, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link: www.plataformadetransparencia.org.mx o en el correo oficial de la Unidad de Transparencia: transparencia@tsjnay.gob.mx.

V. Sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

Estará a su disposición en la página oficial del Poder Judicial del Estado de Nayarit en el siguiente link: <http://www.tsjnay.gob.mx/avisos-de-privacidad/>.

Aprobado mediante acuerdo 13/SE/CT/XII/2021 emitido por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Nayarit en la décima segunda sesión extraordinaria de fecha 27 agosto de 2021.